



10
En el Pueblo de S. Juan de los Rios a dos
de Enero del año mil ochocientos cincuenta y
siete. Reunidos los Señores que componen el
Ayuntamiento de este Pueblo con presidencia del
Alcalde D. Domingo Margena y para presen-
ciar y firmar el inventario que ha de tomar-
se de los papeles de la Secretaría así como pa-
ra deliberar sobre el nombramiento de de-
pendientes de la Municipalidad y su haber.
Por tanto fueron unánimes y conformes
en acordar como acordaron: 1.º Que se levanta-
se ante los papeles que en virtud del in-
ventario proyectado se encontrasen existen-
tes en la Secretaría y entregase el Sr. D. An-
tonio Delmon de Baguer y que todo esto se
verificase con la intervención y presencia
del Ayuntamiento saliente: 2.º Que se manifesta-
se por medio del Sr. Presidente al referido Se-
cretario que desde el día de hoy cesaba en la conti-
nuación de su empleo nombrando para reemplazarlo

en calidad de interinos a D. Juan Ruiz
sin perjuicio de atenderse a lo que el Excmo. Sr.
Gobernador de la Provincia oportunamente ordenare,
con el bienentendido que la dotacion de dicho bece-
rro quedaba reducida a la cantidad de 1500 d.
anuales en vez de los 3000 de que disfrutaba ahora
por exigirlo así la penuria de los fondos comu-
nales: 3.º y finalmente que cesaba en su destino
de Alguacil y Regenero Juan Enixart nombrando
para su remplazo a Pedro Mayoral con vi-
guat habere al que disfrutaba el dicho
Enixart.

A lo acordaron y firmaron a que cer-
tifico. Domingo Margenat

Antonio Vinals

Josep Triana

Joan Santa Maria

Jose Viver.

Por Luis Sanfelix Reg.º que no sabe firmar
y por mi

Juan Ruiz


En el mismo dia, mes y año referidos. El Al-
calde D. Domingo Margenat en meritos
de lo acordado en el acta que antecede, man-
festo a Juan Enixart que cesaba en su empleo



A. Alguacil del Ayuntamiento
y para que conste lo firma y que certifico
Domingo Margenat

Juan Piquero Lino

En el Pueblo de S. Juan de los Rios y a las tres de
la tarde de mil ochocientos cincuenta y siete.

En atencion de ser ya finida la operacion que
acaba de hacerse sobre la toma de citacion a los
papetes de la Secretaria, su honor el Alcalde D.
Domingo Margenat manifesto en nombre del
Ayuntamiento a D. Manuel Delman de Baguea
que estaba en su calidad de Secretario del Ayunt.
y Alcalde por haberlo en nombre el propio
Ayunt. y al efecto de q. asi conste lo firma y
que certifico Domingo Margenat

Juan Piquero Lino

En el Pueblo de S. Juan de los Rios a las tres de
la tarde de mil ochocientos cincuenta y siete.

Unidos de Senores q. componen el Ayunt. de este
Pueblo con presidencia del Alcalde D. Domingo Margenat